

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES ONCE DE JULIO DE DOS MIL TRECE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
GERARDO MEJÍA RAMÍREZ**

**SERETARIA DE LOS DIPUTADOS
HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ Y
JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SIETE DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, ELÍAS ABAID KURI, BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA Y JUAN PÉREZ SOSA** Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS **ERIC COTOÑETO CARMONA, MOISÉS IGNACIO MIER VELAZCO Y JORGE GÓMEZ CARRANCO**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA A LOS OCURSOS DE LOS DIPUTADOS **LUCIO RANGEL MENDOZA Y FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ**, EN LOS QUE COMUNICAN SU REINCORPORACIÓN A ESTA LEGISLATURA A PARTIR DEL OCHO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE TOMÓ

CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LOS OCURSOS; ENSEGUIDA A SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL CUATRO AL ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE SALUD Y COPIA A LOS CUARENTA Y UN DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTOS SEIS Y SIETE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y **PUNTO ONCE** A LA COMISIÓN DE VIVIENDA; EN EL **PUNTO DOCE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE DEROGA LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN SÉPTIMA DEL CAPÍTULO DECIMOQUINTO DEL LIBRO SEGUNDO Y EL ARTÍCULO 338 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN, EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **GERARDO MEJÍA RAMÍREZ Y MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**, AMPLIARON SUS CONSIDERACIONES DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES RESULTÓ APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA DE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO TRECE** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY PARA PREVENIR Y

ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR AMPLIARON SUS COMENTARIOS DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN LOS DIPUTADOS **JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA Y JORGE LUIS BLANCARTE MORALES** INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **DENISSE ORTÍZ PÉREZ**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR AL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN Y A LA DIRECCIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA REVISIÓN DE PERMISOS DE USO DE SUELO CONCEDIDOS A LOS CENTROS DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS REGISTRADOS EN EL ESTADO, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **DENISSE ORTÍZ PÉREZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA PROPUESTA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MYRIAM GALINDO PETRIZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE LEY DE PROMOCIÓN E IMPULSO A LA JUVENTUD EMPRENDEDORA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE JUVENTUD Y DEPORTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO UN PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO

FEDERAL Y LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE LA MIXTECA POBLANA, INSTRUMENTEN UNA POLÍTICA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL SE BENEFICIE A LA POBLACIÓN DE LA MIXTECA POBLANA, CON TECNOLOGÍAS QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES ESPECIALMENTE CON LA ENERGÍA SOLAR DE MANERA PARTICULAR EN LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **GERARDO MEJÍA RAMÍREZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 218 BIS Y LA SECCIÓN II DELITOS EN MATERIA SANITARIA EN EL CAPÍTULO VIGÉSIMO TERCERO DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO REFERIDA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ERNESTO LEYVA CÓRDOVA** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE PROPONE EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA CONTROLAR EL BROTE DE DENGUE EN EL ESTADO, ASÍ COMO A IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE IZÚCAR DE MATAMOROS, ACATLÁN DE OSORIO Y EN GENERAL LA REGIÓN DE LA MIXTECA POBLANA, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO INTERIOR AMBOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO REFERIDA A LA COMISIÓN DE

GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JESÚS VÁZQUEZ VIVEROS**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, MANIFIESTE SU RECHAZO TOTAL A CUALQUIER TIPO DE ESPIONAJE QUE AFECTE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN MUNDIAL Y LA SOBERANÍA DE LOS PAÍSES, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD SE APROBÓ Y SIN TENER DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL LUNES QUINCE DE JULIO DEL ACTUAL, A LAS ONCE HORAS.

JOSE ANTONIO GALI LÓPEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

GERARDO MEJÍA RAMÍREZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ
DIPUTADO SECRETARIO

JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN
DIPUTADA SECRETARIA